

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PRIVATIZADOS

Desde los años 90 del siglo pasado, como consecuencia de la ola neoliberal, los Ayuntamientos se han ido desprendiendo sucesivamente de los servicios que gestionaban de manera directa, privatizándolos. La excusa era que la gestión privada de dichos servicios sería mejor que la pública. Sin embargo, más de dos décadas después, podemos evidenciar la falsedad de tal argumento: las privatizaciones han sido sinónimo de un peor servicio a la ciudadanía, así como de una precarización de las condiciones laborales y, en no pocos casos, de corrupción.

Desgraciadamente, nuestro municipio no ha sido ajeno a la ola privatizadora, con independencia del color del gobierno de turno, y gran parte de los servicios del Ayuntamiento son proporcionados por empresas que, por lo general, miran más por sus propios beneficios que por el bien común.

Ha ocurrido con demasiada frecuencia, además, que la privatización del servicio ha venido acompañada por parte del Ayuntamiento de un desentendimiento del cumplimiento de las condiciones del pliego por parte de la empresa adjudicataria, de modo que nos hemos encontrado a menudo en nuestro municipio con múltiples quejas por parte de la ciudadanía respecto al servicio privatizado, o con protestas de las trabajadoras y los trabajadores porque la empresa concesionaria no respetaba su convenio colectivo.

Recientemente se ha puesto en marcha una mesa que está estudiando la posibilidad de remunicipalizar los servicios privatizados. Sin embargo, como labores paralelas, es preciso incluir cláusulas sociales en los pliegos, de modo que no prime solamente el ahorro a la hora de la adjudicación, lo cual sin duda ha repercutido negativamente tanto en el servicio ofertado como en las condiciones laborales de las empleadas y los empleados, así como poner énfasis en que los controles de seguimiento de las empresas adjudicatarias sean eficaces, de modo que se pueda conocer si dichas empresas cumplen o no con las condiciones de los pliegos, y en caso negativo poder tomar acciones que redunden en el beneficio del conjunto de la ciudadanía.

Por ello, el grupo municipal Ahora Getafe, con el objetivo de velar por unos servicios públicos de calidad que respeten los derechos laborales, así como los de la ciudadanía, propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero: Instar al Gobierno Municipal a elaborar informes de seguimiento y control de todos los servicios privatizados, incluyendo los resultados técnicos y económicos, cumplimiento o no de los objetivos marcados, cumplimiento de las obligaciones del pliego y de las mejoras ofertadas, cumplimiento del convenio colectivo, plantilla y variaciones si las hubiera, incidencias ocurridas, posibles quejas de las usuarias y usuarios por el servicio ofrecido, etc. Estos informes se elaborarán con una periodicidad máxima de un año, se presentarán en las correspondientes comisiones informativas y posteriormente se publicarán en la página web del Ayuntamiento.

GETAFE, 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

FDO.: MARTA MARÍA ESTEBAN VIÑAS
PORTAVOZ GM AHORA GETAFE